

## **REPENSANDO EL POPULISMO**

**Gerardo Aboy Carlés**

**CONICET – Departamento de Política y Gobierno**

**Universidad Nacional de General San Martín**

Ponencia preparada para el XXIII Congreso Internacional

Latin American Studies Association

Washington D.C.

6 al 8 de Septiembre de 2001

## REPENSANDO EL POPULISMO

*Gerardo Aboy Carlés*<sup>1</sup>

### 1. Introducción

Se ha repetido hasta el hartazgo que pocos términos han gozado en el ámbito de las ciencias sociales de tan escasa precisión como el de *populismo*. La mayor parte de los estudios dedicados a explorar y criticar este término, con mayores o menores pretensiones de alcanzar definiciones conceptuales mínimas, inician su recorrido con una trillada advertencia de este tipo. Más aún, podría afirmarse que en general, los trabajos sobre el populismo conforman una suerte de subgénero menor de la literatura académica. Quien los aborda se enfrenta a una estructura rígida y predeterminada: se comienza señalando la mentada ambigüedad, se prosigue con la crítica de los usos y las conceptualizaciones que con distinto grado de felicidad tienen vigencia, y, tras ello, se desarrolla y establece una definición propia. Conforme al pundonor del autor éste caracterizará a su criatura como un aporte entre otros, una verdad evidente que sólo la torpeza de sus colegas ha diferido, ó, en el caso de quienes comprenden que esta última alternativa devalúa su propia labor, el hallazgo que al fin acabará con la anarquía conceptual que rodea a nuestra palabra.

Realizada la advertencia que precede, debemos consignar que el trabajo que estamos presentando no recorre un camino original. Sigue los pasos de un libreto predeterminado (el del mentado subgénero) aunque desde una perspectiva particular. Nuestra crítica se ceñirá a un conjunto de usos vigentes del término *populismo* para posteriormente abordar desde la perspectiva

---

<sup>1</sup> CONICET-Departamento de Política y Gobierno, Universidad Nacional de General San Martín.

de la sociología política la búsqueda de ciertos elementos comunes que han caracterizado la constitución identitaria de algunos *populismos realmente existentes*.

Nuestro trabajo de investigación se ha centrado en los procesos de constitución y transformación de las principales identidades políticas en Argentina, focalizándose en aquellos agregados políticos que dieron cuerpo a lo que denominamos una *matriz populista* de co-constitución de identidades: el radicalismo yrigoyenista y el peronismo. De allí que el *status* particular de la definición que proponemos deba delimitarse a partir de dos condicionantes específicos:

1-Nuestra aproximación parte de una perspectiva local, intentando rastrear patrones paradigmáticos que hacen a la definición de una *tradición* populista argentina. Si bien creemos que es viable su generalización a otros casos (pensamos especialmente en los llamados “populismos clásicos” latinoamericanos [Mackinnon y Petrone, 1998]) tal extensión de la referencia conceptual está sujeta a un debate que excede largamente el objetivo de este artículo.

2-Con nuestra intervención no buscamos postular una definición acabada y terminante, con pretensiones de cerrar un debate que se ha reabierto en los últimos años. Simplemente intentamos aislar un conjunto de elementos comunes capaces de describir un aspecto de las fuerzas políticas consideradas populistas en Argentina: aquel que hace a sus procesos de constitución identitaria. En este sentido, nuestra definición aparece como parcial; esto es, restringida a los intereses de nuestro específico campo de investigación. Nuevamente, determinar si los aspectos aquí circunscriptos hacen a la composición de una definición general del populismo (esto es, si constituyen parte del núcleo conceptual) es algo que, pese a nuestra apuesta en ese sentido, no puede ser plenamente determinado por este trabajo.

Expuestas estas limitaciones, comenzamos a recorrer, con nuestro paso, un camino conocido.

## **2-Crítica de un uso criticado**

La creciente colonización del pensamiento sociológico y politológico por la economía ha conducido a que el uso más extendido del término *populismo* se vincule hoy a la connotación de ciertas políticas públicas: cuando en este fin de siglo un candidato denuncia el populismo no hace sino designar con ese nombre tanto a un conjunto de políticas destinadas a proteger y promover el mercado interno, como -y esto en el mejor de los casos- a la particular relación entre Estado y actores sociales característico de dichas políticas.<sup>2</sup> Sin embargo, el término sigue evocando hoy, en su uso corriente, una serie de significados contradictorios que exceden largamente esa referencia a un conjunto de políticas positivas.<sup>3</sup> Lejos de un desplazamiento absoluto de su significación, el significativo populismo deviene polisémico porque una amplia serie de situaciones han sido sucesivamente designadas con tal nombre. De allí que al lanzar nuevamente al ruedo el término estemos evocando un contradictorio conjunto de ideas que se ha ido sedimentando con el transcurso del tiempo, ideas que siempre pueden ser unilateralmente actualizadas, convirtiendo al populismo en un pseudoconcepto cuyo abandono parecería aconsejable (Roxborough, 1984).

Repasemos rápidamente algunos de esos otros significados contradictorios todavía en circulación en el contexto latinoamericano y más específicamente argentino. Ha de tenerse en cuenta que no nos proponemos un exhaustivo recorrido de la rica polisemia que ha adquirido este término a través de su devenir, sino simplemente enumerar los usos más corrientes que el mismo continúa teniendo en nuestro medio:

1- La interpretación estructural-funcionalista concibe al populismo como una temprana incorporación de las masas a la vida política que ha sobrepasado la capacidad de absorción de las instituciones existentes, lo que habilita la emergencia de un liderazgo discrecional y manipulatorio.

---

<sup>2</sup> Es decir, el uso político más cotidiano del término *populismo* refiere a un *set* de políticas que fue característico de los denominados *populismos clásicos* latinoamericanos. Esto es: un Estado interventor y asistencialista, con control de los servicios públicos; propiedad y control estatal en diversas esferas de la producción y la comercialización, proteccionismo comercial, utilización política del gasto público y redistribución de ingresos.

<sup>3</sup> Sobre el particular resulta ilustrativa la reciente contribución de Kurt Weyland (1999). El autor vincula la confusión existente en torno a la noción de populismo con la transformación operada por el paso de un concepto acumulativo (esto es por agregación de atributos, todos los cuales deben estar presentes para caracterizar a un fenómeno como populista) a un concepto aditivo, en el que no es necesaria la presencia de todos los atributos, sino la de uno u otro, para calificar como populista a un caso particular. La conversión del populismo en un concepto aditivo implicó que nuevas situaciones, que sólo comparten algunos atributos del llamado "populismo clásico" y que poseen otras facetas completamente diferentes de las de aquél, sean englobadas en la categoría, dando lugar a una infinita serie de subtipos (*radial categories*).

Con múltiples matices diferenciales, los trabajos de Gino Germani y Torcuato Di Tella se inscriben en esta tradición. El populismo es aquí el producto de una asincronía en el proceso de transición de una sociedad tradicional a una sociedad moderna<sup>4</sup>.

2- Diversos trabajos en las últimas dos décadas han señalado bajo el rótulo de populistas o “neopopulistas” a distintas experiencias políticas que abarcan desde la ola neoconservadora angloamericana de los ochenta hasta liderazgos de extrema derecha como los de Jean-Marie Le Pen y su Frente Nacional en Francia, o, Jörg Haider y el Partido de la Libertad austríaco. En el contexto latinoamericano, el término “populista” fue utilizado para referirse a movimientos tan disímiles como el de Fujimori en Perú, Menem en Argentina, o, Chávez en Venezuela. En los dos primeros casos, el prefijo “neo” parece hacer referencia a la adopción por parte de aquellos gobiernos de políticas de reforma económica antagónicas con el populismo tradicional latinoamericano, entendido éste como una serie de políticas positivas destinadas a la protección y promoción del mercado interno, las consecuentes políticas redistributivas, etc<sup>5</sup>. Este simple detalle -la adjetivación inherente al prefijo como medio de deslindar la noción de otra aún vinculada al mismo significante- nos revela hasta qué punto el uso corriente del término populismo navega en una peligrosa ambigüedad (ambigüedad analógica, como ya lo señalara Laclau [1978: 192] siguiendo la clásica distinción aristotélica).

3- El populismo como una particular forma de discursividad política. Si bien con antecedentes, esta interpretación cobró fuerza a partir de 1977, cuando se produjo la aparición del texto de Ernesto Laclau “Hacia una teoría del populismo”. Allí, el término remite a una particular forma de articulación discursiva consistente en la presentación de las interpelaciones popular democráticas

---

<sup>4</sup> La transición implica tres transformaciones básicas: 1) La modificación en el tipo de acción social (paso del predominio de las acciones prescriptivas a las electivas); pasaje de la institucionalización de lo tradicional a la institucionalización del cambio; 3) paso de un conjunto relativamente indiferenciado de instituciones a la creciente diferenciación y especialización de las mismas.

<sup>5</sup> Los ejemplos sobre esta utilización extensiva del término populismo son abundantes. A principios de los años 90 ya había una ampliación de la referencia a gobiernos que venían aplicando un *set* de políticas neoliberal, antagónico de aquel que había caracterizado a los considerados *populismos clásicos* de los años 30,40 y 50. Un verdadero hito en esta ampliación de la referencia estuvo dado por la aparición del conocido artículo de Kenneth Roberts (1995) sobre el caso peruano. En el contexto argentino sobresalen los trabajos de José Nun (1995) y Marcos Novaro (1994, 1995a y 1995b) que consideran como populista la experiencia menemista. Nuestra posición difiere radicalmente de la de ambos autores.

como conjunto sintético antagónico respecto de la ideología dominante.<sup>6</sup>

4- En 1981 apareció el artículo de Emilio de Ipola y Juan Carlos Portantiero “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”. Allí el populismo aparece como **una voluntad colectiva de contradictoria articulación**, estructurada a través de un conflicto entre tendencias a la ruptura y contratendencias a la integración. Los populismos realmente existentes se caracterizan para los autores por una fuerte concepción organicista que hace que los antagonismos populares contra la opresión, característicos de toda voluntad colectiva nacional-popular, se desvíen perversamente hacia una recomposición del principio nacional-estatal que organiza desde arriba a la comunidad, enaltecendo la semejanza sobre la diferencia y la unanimidad sobre el disenso. A diferencia de Laclau, para quien el socialismo debía devenir populista para alcanzar la hegemonía, los autores marcaban una abrupta ruptura entre socialismo y populismo (de Ipola y Portantiero: 1989).

Si no nos satisface la asociación del populismo con una serie de políticas positivas, tampoco ciertamente nos parecen apropiadas algunas de las significaciones alternativas que hemos reseñado y que continúan jugando su papel en el ámbito de las ciencias sociales.

Cada una de estas concepciones ha sufrido diferentes y alternativas refutaciones más o menos consistentes según el caso.

Comenzando con la asociación del populismo con una serie de políticas positivas (característica de la utilización que la dirigencia política hace del término para descalificar un *set* de políticas considerado anacrónico) debemos indicar que hay una suerte de desplazamiento entre el significante populismo y los casos particulares que connota sin que uno y otros puedan corresponderse con cierta regularidad: así surgirán múltiples ejemplos de experiencias que han sido llamadas populistas y han adoptado políticas radicalmente distintas a las consideradas como

---

<sup>6</sup> Posteriormente Emilio de Ipola, en su libro Ideología y discurso populista prestaría especial atención al trabajo de Laclau. La crítica de de Ipola a Laclau (ver los artículos “Populismo e ideología” I y II) se inscribe en el marco de su cuestionamiento a la noción althusseriana de interpelación. Desde una noción más tradicional de la representación política, de Ipola ponía el acento en el carácter unidireccional de la noción de representación que ella implicaba, señalando que faltaba en los trabajos de Laclau el plano de la recepción o mejor dicho, del reconocimiento imprescindible para que toda enunciación tenga efectos prácticos. Posteriormente, la influencia del pensamiento de Derrida y su concepción de la representación como suplementariedad, influiría tanto sobre Laclau como sobre de Ipola, desdibujando el reparo esbozado. Sin embargo, la problemática sigue abierta toda vez que el marco posestructuralista debe vérselas con el análisis de un proceso (esto es, de una dimensión diacrónica del análisis). De allí la aparición de pares antitéticos como los de sedimentación/reactivación o identidad/acto de identificación, tomados posteriormente por Laclau (1993 y 1994) de la fenomenología y el psicoanálisis respectivamente.

“populistas” por los economistas. Para citar sólo algunos ejemplos indicaremos la experiencia de Yeltsin en Rusia, o -hasta el momento de escribir estas páginas- la cautela en materia socioeconómica que evidencia el gobierno de Chávez en Venezuela. En el pasado, la experiencia del chicotazismo uruguayo es un ejemplo clásico de un movimiento alternativamente rotulado como populista y cuyas políticas específicas se desviaban del prospecto económico asociado a ese nombre<sup>7</sup>. Del otro lado, hay toda una vasta serie de ejemplos de políticas proteccionistas y redistributivas que no han sido calificadas como “populistas”. El caso más notorio estaría dado por la experiencia de la socialdemocracia europea hasta la década del 70, y especialmente por el laborismo británico previo al triunfo conservador; pero aun en el contexto latinoamericano la calificación de “populista” suena excesiva y es rehuída para caracterizar a gobiernos fieles a la agenda económica proteccionista y redistributiva como la administración radical de Arturo Illia en la Argentina de los 60. Algo más rica es ésta acepción del populismo cuando no se circunscribe a una serie de políticas concretas e intenta caracterizar al particular sistema político que es su ambiente: aquí el populismo, entendido como sistema nacional-popular, aparece caracterizado por la imbricación del sistema de representación de intereses y el sistema de toma de las decisiones derivando en la consecuente erosión de la diferencia entre lo público y lo privado.

En cuanto a la caracterización del populismo como un fenómeno de asincronía en un proceso de transición de una sociedad tradicional a una sociedad moderna, la misma ha sufrido diversas críticas por el carácter teleológico que supone. La teoría estructural funcionalista presenta un problema adicional: si la modernización de aspectos parciales de una sociedad no nos dice nada en cuanto a la modernización de esa sociedad como un todo (más aún, en muchos casos esa modernización parcial puede reforzar los rasgos tradicionales a partir del efecto de fusión sostenido por la misma teoría)<sup>8</sup>, la pareja sociedad tradicional/sociedad moderna deviene un pobre e

---

<sup>7</sup> Recordemos que el gobierno colegiado con mayoría blanca y participación ruralista surgido en 1958 se inició con una importante redistribución de recursos a favor del sector agropecuario. En el bienio 1959/60 el costo de vida aumentó en un 38,5%, afectando principalmente a los asalariados urbanos; el precio de la tierra se triplicó y el del ganado en pie subió de 60 centésimos el kilo a más de dos pesos. En el mismo período, los ingresos de los estancieros por la venta de lana se duplicaron (Marcha 999, 26/2/60).

<sup>8</sup> Recordemos brevemente la distinción entre efecto de demostración y efecto de fusión postulada por esta teoría. El primero remite a la difusión de hábitos y mentalidades correspondientes a etapas más avanzadas de desarrollo en zonas

hipostasiado paradigma (una suerte de degradado tipo ideal) sobre el que sólo cabría establecer intuitivamente las “desviaciones” de los casos particulares. Lejos de incorporar categorías para aproximarnos al estudio de situaciones concretas (en las que tradición y cambio se enlazan indisolublemente), estaríamos limitándonos a establecer el mapa del supuesto extravío del paradigma presupuesto como meta de llegada. Desde otra perspectiva, podría cuestionarse como diferentes asincronías inherentes a rápidos procesos de modernización han desembocado en procesos políticos que sería temerario asociar al populismo (para citar algunos ejemplos, la administración González en España<sup>9</sup> o el proceso liderado por Vaclav Havel en la República Checa).

Más complejo resulta aproximarnos a la utilización anárquica del término populismo que en los últimos años ha poblado la bibliografía especializada para referirse a disímiles casos de liderazgo político. En general, los autores que ponen a fenómenos tan dispares como los movimientos encabezados por Thatcher, Reagan, Fujimori, Le Pen, Haider, Menem o Chávez bajo una denominación común, conciben al populismo como una suerte de “estilo” de liderazgo. En la base de este uso se encuentran viejas aproximaciones al fenómeno ( Shils, 1956; Wills, 1969), que lo identifican con aquellas fórmulas políticas por las cuales el pueblo, considerado como conjunto social homogéneo y como depositario exclusivo de valores positivos, específicos y permanentes, es fuente principal de inspiración y objeto constante de referencia. Por este camino, el término populismo se ha ido deslizado en los últimos años hasta hacerse indistinguible del concepto de demagogia<sup>10</sup>. En un excesivo juego metonímico, aquella vieja totalidad de las primeras teorizaciones ha sido reducida a sus elementos componentes y hoy la identificación de algún

---

atrasadas. Por fusión se comprende el refuerzo de rasgos tradicionales producido por la interpretación en un contexto atrasado de ideologías y actitudes correspondientes a una etapa más avanzada.

<sup>9</sup> El gobierno socialista en España (1982-1996) es un claro ejemplo de la insuficiencia de la caracterización del populismo como “tentativa de control antielitista del cambio social” (Touraine, 1989: 165). Si bien el populismo puede concebirse como una tentativa de este tipo, es claro que constituye sólo *una* entre otras posibles.

<sup>10</sup> Pierre-André Taguieff ha reparado agudamente en ello. La violencia verbal (denuncias estigmatizaciones, etc.) no es un elemento exclusivo del populismo (y por tanto no puede ser su núcleo definitorio): “todos los discursos demagógicos deforman, retraducen y transfiguran las compulsiones y las pasiones negativas a fin de explotarlas simbólicamente. Lejos de denotar un rasgo específico del populismo, lo que está en juego aquí es algo típico de la demagogia” (Taguieff, 1996: 69-70).

aspecto particular que caracterizó a lo que en algún momento fue calificado como populismo es tomada como prueba suficiente para ingresar en la categoría<sup>11</sup>. Pocos terrenos han sido tan propicios a caer en la falacia de afirmación del consecuente como los estudios políticos y sociales por la proliferación de este pseudoinductivismo analógico. Más aún: basta que un dirigente manifieste obrar en favor del pueblo o que simplemente invoque su nombre con cierto énfasis y persistencia para que inmediatamente sea calificado de populista. ¿Qué dirigente político puede sustraerse entonces al lanzamiento de este epíteto des/calificador?!

La anárquica utilización del término no ha escapado en numerosas oportunidades a una fuerte impronta normativa: todos los “ismos” rechazados o extraños encuentran así su inscripción en el *populismo*, convertido en una suerte de categoría residual que acota un tranquilizante terreno para la morbidez política de otrora o la incorrección política de hoy: *fundamentalismo*, *racismo*, *chauvinismo*, son asociados bajo la recurrente nominación. El *saber* se reduce a *reconocer* ha escrito Taguieff, expresando en relación al lepenismo:

“la falsa evidencia de continuidades, relaciones y hasta repeticiones desalienta la exploración de la especificidad de los fenómenos. Por último, la ilusión tranquilizante de la identificación de una recurrencia sirve a la vez como una virtuosa condena moralista del fenómeno: como recurrencia del mal (la extrema derecha, el fascismo, el totalitarismo) no es necesario analizar y clarificar el movimiento lepenista sino, antes bien, denunciarlo y aislarlo.” (Taguieff, 1996: 44).

Lo que nos preocupa no es tanto la disparidad de los casos enlazados bajo la nominación de “populistas” sino la falta de un hilo conductor que justifique su coexistencia bajo un techo común. Esta utilización anárquica de la vieja nominación es el ejemplo más concreto de la necesidad de especificar la noción. Ello no tanto por su amplitud como por su vaguedad. Para quienes estiman

---

<sup>11</sup> Weyland (1999) denomina a este pseudoinductivismo *Addition*.

que el abandono del término es la mejor vía para resolver el problema, cabe recordar que la costumbre no es una cualidad de fácil disciplinamiento. Si sociólogos, politólogos, economistas y periodistas continúan recurriendo a un término que pese a su polisemia ha devenido parte del más llano lenguaje común, inútil es pretender abolir su uso a partir de invocaciones voluntaristas. “La palabra ‘populismo’ ha sufrido una irónica desventura: se ha hecho popular” ha apuntado el mismo Taguieff (1996:29).

Si por un lado la utilización ligera y poco rigurosa del término se repite constantemente en estudios de caso o análisis comparativos, por el otro, no han faltado recurrentes intentos de encauzar la discusión. Cada cierto número de años aparecen intervenciones teóricas cuyo objetivo es dar una cierta especificidad al concepto. Los mencionados trabajos de Laclau (1978) y de de Ipola y Portantiero (1989), persiguieron en su momento dicho fin. El último trabajo con una meta similar –aunque con una orientación completamente diferente de los anteriores- corresponde a Kurt Weyland (1999). Dar cuenta del uso de una nominación e intentar respetar ese uso en la construcción de un concepto es el objetivo que anima su reciente redefinición. Pese a concebir al populismo como una *estrategia política* y no como un *estilo*, la noción de Weyland da cabida a buena parte de los distintos usos que caracterizaron la anarquía conceptual que ha proliferado en las últimas dos décadas. El autor define al populismo como “una estrategia política a través de la cual un líder personalista procura o ejerce el poder gubernamental basado en el respaldo directo, inmediato y no institucionalizado de un amplio número de seguidores desorganizados”. Distingue luego dos subtipos del fenómeno conforme a que los seguidores estén amplia o completamente desorganizados (Weyland, 1999).<sup>12</sup>

La noción de Weyland gozaría aparentemente de la generalidad necesaria como para dejar dentro del concepto a todos los usos, viejos y nuevos, estrictos y amplios, siempre que presenten esos dos rasgos: un liderazgo carismático y la desorganización de los seguidores –al menos ello es

---

<sup>12</sup> En verdad el concepto de Weyland está especialmente orientado a la inclusión del llamado “neopopulismo” en la categoría. Así llega a afirmar que en la era de las encuestas de opinión y de los medios masivos de comunicación, el líder requiere mucho menos de estructuras organizacionales o de intermediación. A partir de ello sostiene que el *neopopulismo* es, conforme a su definición, “mas populista” que el *populismo* clásico.

lo que expresamente nos indica el autor al desarrollar una justificación de su redefinición. La forma del respaldo, esto es la desorganización y la falta de institucionalización sería la nota distintiva que caracterizaría al populismo como un tipo particular dentro de la categoría más amplia de dominación carismática. Recordemos que si bien para Weber la heteronomía del séquito del moderno demagogo aparece como un dato, la desorganización de los seguidores está lejos de constituir un requisito para el liderazgo carismático. Pensando en los procesos de ampliación del sufragio en Occidente, Weber concedió un papel fundamental a la máquina partidaria, al punto de sostener que se convierte en líder aquel dirigente tras el cual se encolumna la máquina. De allí en más, la vigencia del liderazgo supone la proletarización intelectual de los seguidores (Weber, 1982).

En definitiva, entre heteronomía y desorganización no hay pues ninguna relación de necesidad en general, si bien su conjunción particular sería para Weyland definitoria del *populismo* en tanto estrategia de construcción política.

Una tercera variable abordada por Weyland es la referida al nivel de institucionalización<sup>13</sup> en el que el populismo emerge. Un importante aporte del autor consiste en no reducir a ámbitos de baja institucionalización la emergencia del populismo, un error que ha sido habitual en diversas aproximaciones al fenómeno. Del contexto de emergencia del populismo (esto es del grado de institucionalización de aquel) dependerá que éste construya la diferencia que encarna, bajo la forma de una estrategia<sup>14</sup> que podríamos denominar *juridizadora*<sup>15</sup> (en contextos de baja institucionalización) o *qualunquista* (en contextos de alta institucionalización). Por supuesto que esta distinción hace referencia a tipos ideales de dudosa verificación empírica. Se trata de síntesis paradigmáticas polares, de modo que a menudo, lo que tendremos son situaciones intermedias. Así

---

<sup>13</sup> Entendemos por institucionalización la sedimentación de rutinas estables que hacen a la determinación de *quién* ha de ejercer el poder y *cómo* ha de ejercerse ese poder. En definitiva a la neutralización de *lo político* y su conversión en *política* como esfera regulada de limitación de la incertidumbre de la vida colectiva.

<sup>14</sup> Creemos oportuno dejar en claro que conforme a nuestra perspectiva no entendemos por estrategia un curso continuo de acción racional con arreglo a determinado fin (empresa), sino la reconstrucción posterior de un devenir, muchas veces independiente de toda intencionalidad. Si el peronismo constituye un ejemplo de una estrategia populista de construcción política, dicha estrategia tiene poco que ver con la intencionalidad del líder y más con el complejo proceso de intersección entre formas de acción, resultados no queridos, etc.

<sup>15</sup> El carácter *ciudadanizador* que diversos estudiosos han identificado en los populismos clásicos sería precisamente una

será común encontrar en formaciones políticas<sup>16</sup> con un grado intermedio de institucionalización, la emergencia de estrategias populistas que aúnan a un tiempo tendencias juridizadoras y *qualunquistas*.

Hasta aquí tenemos que para Weyland el populismo, en tanto una de las estrategias particulares de una forma de dominación carismática, supone la heteronomía de los seguidores (condición ésta necesaria pero no suficiente para la calificación de un fenómeno como *populista*). Una estrategia populista podrá emerger en contextos de diferente grado de institucionalización (por lo cual esta variable nada nos dice acerca del concepto general que estamos revisando). Finalmente, la desorganización de los seguidores sería el rasgo distintivo, específico, que marcaría la particularidad del populismo en tanto noción diferenciable al interior de la dominación carismática.

Cabe subrayar este último aspecto (el de la organización baja o nula, que será siempre una variable polémica y difusa). Un primer cuestionamiento podría formularse al respecto: ¿Qué liderazgo surge de la completa desorganización?<sup>17</sup> Es una constante de los movimientos populistas el asumirse como la encarnación de una radical ruptura respecto del pasado: de allí su carácter fundacional (peronismo) o refundacional, cuando se pretende una suerte de vuelta a las esencias (cardenismo). Así es común que en sus primeras fases un movimiento populista fundacional apueste a “no tener pasado”. En el caso del primer peronismo esto es claro: el mito del país dual, la Argentina oculta e invisible<sup>18</sup>, apareció como la más firme explicación asumida por los propios dirigentes e intelectuales peronistas. La propia representación era concebida como la mostración de una realidad masiva pero desarticulada, que hasta entonces había sido

---

variante particular de las estrategias que hemos llamado “juridizadoras”.

<sup>16</sup> Siguiendo a Francisco Panizza (1990: 11) definimos a la formación política como el conjunto de las instituciones constitutivas de un sistema político y las estrategias políticas que simultáneamente articulan y definen sus límites.

<sup>17</sup> Weyland claramente supone que existen situaciones de esta clase ya que así define a uno de sus subtipos. Debemos destacar que esta distinción (seguidores poco organizados/seguidores completamente desorganizados) no se reduce directamente a aquella otra también esbozada por el autor entre contextos baja o altamente institucionalizados (de la que dependerá lo que hemos distinguido como carácter juridizador o *qualunquista* del movimiento).

<sup>18</sup> Sobre la manifiesta influencia de la llamada “literatura de la crisis” (Scalabrini Ortíz, Martínez Estrada, Mallea) en el mito de emergencia del peronismo se han producido ricas y variadas aproximaciones en la última década: Quatrocchi Woisson, 1992; Svampa, 1994 y Neiburg, 1995.

institucionalmente negada. Los desplazamientos míticos<sup>19</sup> desarrollados durante el gobierno del primer peronismo y que han sido estudiados por Emilio de Ipola (1987) y Mariano Plotkin (1993) se inscriben en la lógica de constitución del emergente liderazgo de Perón: la tentativa de eliminar de la memoria colectiva a las instancias intermedias -y más precisamente al sindicalismo organizado- de los sucesos de Octubre de 1945 (esto es la eliminación de una red organizacional que fue esencial a la constitución del liderazgo y que existía previamente).<sup>20</sup> En este sentido, trabajos como los de Germani (1962, 1967 y 1973) o Félix Luna (1982) han contribuido a cimentar a posteriori la imagen que la propia conducción peronista promovió de su origen, identificada con la metáfora del país dual y una supuesta movilización de lo inorganizado (en esta perspectiva las distancias entre Germani y el discurso peronista se establecen en torno al destino mórbido o no de esa movilización). Por el contrario, los más importantes estudios que criticaron la contraposición entre nuevos y viejos obreros de la tesis de Germani (Murmis y Portantiero, 1969) o que adjudicaron un activo papel al sindicalismo en los sucesos de Octubre (Torre: 1990 y 1995), erosionaban la construcción mítica que el peronismo realizaba de su propio origen. La filiación del peronismo con movimientos políticos anteriores (yrigoyenismo, federalismo), esto es, la transhistórica hipóstasis del mito del país dual, será oficialmente para el peronismo una operación tardía y vinculada al derrocamiento y la proscripción. Cuando el peronismo fue proscrito de la vida política, no tardó en enlazar su experiencia a un discurso histórico también proscrito como el

---

<sup>19</sup> Tomamos la noción de mito de Roland Barthes (1991: 205) exclusivamente en lo que hace a concebir a éste como un sistema semiológico segundo; esto es, como una construcción a partir de una cadena semiológica que existe previamente (un signo constituido por un significante y un significado). Ese signo primero (el total asociativo de una imagen y un concepto), se vuelve simplemente significante en el segundo sistema semiológico llamado mito. De lo anteriormente expuesto se deduce que en el sistema mítico el significante (al que Barthes denomina forma) es parcialmente motivado y no completamente arbitrario. A su vez, todo mito puede convertirse en el eslabón inicial de nuevos sistemas semiológicos como forma de un tercer sistema y éste a su vez de un cuarto sistema y así sucesivamente. Nos apartamos de Barthes en otras consideraciones acerca del mito, como su apoliticidad o cierta interpretación de su carácter de “lenguaje robado” (¿qué lenguaje no lo es?) que han devenido crecientemente anacrónicas.

<sup>20</sup> Un ejemplo singular de estos desplazamientos míticos estuvo dado por el rechazo de Perón a la propuesta laborista de declarar al 17 de Octubre, fecha fundacional del peronismo, como “Día del Pueblo”. Poco tiempo después de asumir el gobierno, el Congreso Nacional lo incorporaría a las festividades patrias bajo la nominación “Día de la Lealtad”. Se seguía evocando una supuesta epopeya pero su sentido había mutado profundamente: no se celebraba ya el protagonismo popular como tal sino el lazo asimétrico que unía a un pueblo disperso con su líder. Al respecto ver Plotkin (1993). Sobre desplazamientos de este tipo resulta también particularmente sugestivo el artículo de Emilio de Ipola “Desde estos mismos balcones” (de Ipola, 1987: 175 y ss.).

del revisionismo.<sup>21</sup>

A través de un simple caso testigo (el del primer peronismo) hemos intentado remarcar el exceso de la tesis de Weyland y su subtipo de populismo caracterizado por la completa desorganización de los seguidores. El lector no tardará en poder realizar ejercicios similares con el resto de las experiencias “populistas” en los términos definidos por el autor. Es claro que atribuir a cualquier movimiento político la absoluta desorganización de los seguidores (y en todo caso la superación de esa desorganización mediante instancias verticales y heterónomas bajo control del líder) es un exceso sin encarnación empírica. Ninguna experiencia política surge de la nada y, en este sentido, la conceptualización de Weyland asume acríticamente el propio mito de emergencia del discurso populista precisamente allí, en lo que hace al núcleo de su esfuerzo de redefinición.

Pero vayamos al segundo caso, el de una baja organización de los seguidores. Sin duda aquí tendremos ya una multitud de casos que encarnan el subtipo conforme a la definición de Weyland (Fujimori, Bucaram, etc). Ahora bien, existiendo verdaderamente un liderazgo con un respaldo masivo es dudoso establecer cual es el límite para clasificar la fortaleza o la debilidad de la organización que en este caso Weyland parece erróneamente vincular a la autonomía/heteronomía respecto del líder. Creemos haber dejado en claro que no hay necesidad lógica entre heteronomía y desorganización: aquí hay un segundo nivel de confusión, ya que nada dice que una instancia de agregación heterónoma no pueda estar fuertemente organizada. En este punto y pese a su aguda distinción inicial, Weyland parece deslizarse hacia un tercer error: la confusión de la variable organización/desorganización (de los seguidores) no sólo con la ya mentada distinción entre autonomía y heteronomía, sino también con aquella otra que hace referencia a la fortaleza o la debilidad institucional (del contexto). Por ello, el segundo subtipo de Weyland se vuelve, cuando menos, confuso en su definición y de escasa capacidad operatoria.

LLegados a este punto es claro que si bien nos parece que Weyland realiza un excelente desarrollo acerca del itinerario del término *populismo*, haciendo un rico rastreo del devenir que

---

<sup>21</sup> Si bien existieron precursores del discurso revisionista en el primer peronismo (John William Cooke, Ernesto Palacio, entre los principales) diversos autores entre los que se destacan Mariano Plotkin (1994), y Maristella Svampa (1994) han demostrado como en el primer período el discurso oficial peronista asume la historiografía vigente (esto es la historiografía liberal) sin cuestionamientos.

conformó su actual polisemia, su propuesta de redefinición es escasamente feliz. Si por un lado expresa que intenta subsumir bajo su definición todos los usos vigentes del término populismo y, por otro, inserta dentro de su definición general y de subtipos, la caracterización que el propio populismo da de sí, no sería infundado –valiéndonos por una vez de la polisemia del término– calificar a la propuesta de Weyland como una definición *populista* del populismo.<sup>22</sup> La “desorganización” de los seguidores, creemos haber comprobado, no puede ser su diferencia específica. Si el nivel de institucionalización del contexto nada nos dice en cuanto a la definición en general, sólo nos queda la heteronomía de los seguidores como rasgo distintivo. Ahora bien, la heteronomía respecto del líder es un rasgo de la dominación carismática como tal (no de un subtipo particular de ésta) y con ello, la noción de populismo devendría superflua.

A esta altura bien podríamos preguntarnos: ¿Hay alguna utilidad para el término *populismo* en las ciencias sociales? ¿Existen rasgos comunes a los fenómenos intuitivamente asociados bajo esa nominación? Nos inclinamos por una respuesta afirmativa a ambas preguntas e intentaremos justificar nuestra opción. Nuestro camino será el de una reelaboración de los aportes de Ernesto Laclau, y, Emilio de Ipola y Juan Carlos Portantiero sobre la materia<sup>23</sup> y por tanto debemos abordar previamente las principales críticas que éstas intervenciones han suscitado.

### 3. La mirada de la sociología política

---

<sup>22</sup> Definición populista por dos razones. La primera epistemológica: esto es respetar incuestionadamente el uso de un pseudoconcepto para intentar construir un débil nexo que cobije a casos disímiles en una común nominación. Aquí la referencia obligada es la del *narodnichestvo* ruso. Si éste abogaba en favor de una adaptación de los intelectuales al pueblo y sus necesidades cotidianas reales, la propuesta de Weyland es la adaptación sin más a un uso laxo del término, aquel sostenido por la mayor parte de la comunidad académica (y no sólo por ella), en desmedro de quienes exigen mayor rigurosidad conceptual. La segunda razón es analógica, por cuanto Weyland asume como dijimos el propio discurso populista acerca de sus orígenes en la construcción de su definición.

<sup>23</sup> Aportes que muchas veces por las críticas que suscitaron acabaron por ocupar un papel relativamente marginal en la bibliografía sobre populismo. No es un dato menor constatar que pese a ser mencionados en el estudio previo, los clásicos trabajos de Laclau y de Ipola y Portantiero no fueron recogidos en la última compilación dedicada al tema y publicada en Argentina (Mackinnon y Petrone, comps; 1998).

Muchas veces resulta dificultoso establecer un terreno propio para la sociología política. De hecho, los límites entre la sociología política y la ciencia política se han vuelto cada vez más difusos y problemáticos. Intuitivamente se opta en los hechos por una suerte de recorte topográfico a partir de la correspondencia del objeto a supuestos ámbitos como la sociedad o el Estado. La vieja metáfora de la escisión revive entonces como una operación tranquilizadora: la ruptura del centauro que permite deslizarnos en una geografía simplificada, en la que cada cosa tendrá un lugar correspondiente.<sup>24</sup> Por este camino, la distinción disciplinaria se vuelve tan insostenible como aquella anacrónica escisión decimonónica.<sup>25</sup> La diferencia específica, aquello que da a la sociología política su razón de ser, no es la supuesta ubicación espacial de la materia sobre la que versa (de hecho en sentido estricto ni siquiera es la materia sobre la que versa), sino la forma en que construye su objeto. Dado que de *sociología* política estamos hablando, habrá al menos tantas concepciones de su objeto específico como concepciones acerca del objeto de la sociología. Por ello diremos por ahora que para nuestra perspectiva, el objeto de la sociología política será ese aspecto central del lazo social que es el lazo político<sup>26</sup>. Las solidaridades políticas se convierten así en materia central de los estudios en nuestra disciplina.

El Laclau de 1977 es aún bastante fiel al concepto de interpelación althusseriano. Releer “Hacia una teoría del populismo” dos décadas más tarde puede ser un cruel ejercicio si el lector, haciendo abstracción del espíritu de la época, hace hincapié en la pervivencia de sesgos reduccionistas de clase<sup>27</sup> o en las contradicciones internas que la propia exposición depara<sup>28</sup>.

---

<sup>24</sup> La metáfora topográfica no es inocua: analogados a espacios, ámbitos, terrenos o campos, Estado y sociedad guardarán una relación de mutua exclusión en esta imagen.

<sup>25</sup> Pensemos a modo de ejemplo en los estudios sobre ciudadanía y nuevos derechos, la problemática sería inclasificable disciplinariamente si se siguiera una ingenua delimitación topográfica.

<sup>26</sup> Posteriormente y al introducir nuestro concepto de identidades políticas avanzaremos sobre la noción de lazo político.

<sup>27</sup> Si bien Laclau expresa en su texto que “no es ya posible pensar la existencia de las clases, a los niveles ideológico y político, bajo la fórmula de la reducción”, (Laclau, 1978:186), subraya que el carácter de “clase” de una ideología está dado por su forma (esto es por su principio articulador específico) y no por su contenido. Perduran en el texto expresiones del tipo “la ideología *espontánea* de las masas será siempre, en cuanto conjunto articulado, una ideología de clase” (ibid. 1999). Señalar la reducción clasista en un texto escrito especialmente para criticar el reduccionismo clasista, y más específicamente, en un texto que fue un hito importante en la deconstrucción del discurso reduccionista de clase, es tanto un ejercicio de pedantería intelectual como una forma de ignorar las circunstancias de una obra.

Sin embargo, cuando Laclau publicó su trabajo sobre el populismo recibió principalmente críticas de dos tipos. En primer lugar se indicó que el concepto era tan amplio que discriminaba muy poco. En efecto: al caracterizar al populismo por la presentación de las interpelaciones populares democráticas como conjunto sintético antagónico respecto de la ideología dominante, la categoría delineada por el teórico argentino incluía movimientos tan disímiles como los encabezados por Perón y Vargas (tradicionalmente considerados como populistas) junto a otros progresivamente más alejados de la ortodoxia clasificatoria (el nazismo, el maoísmo, el PCI). Ello hacía aparecer al concepto como excesivamente general para numerosos investigadores. Ahora bien, ya Emilio de Ipola en su mencionado trabajo dedicado al aporte de Laclau, nos prevenía sobre ese espíritu epistemológico Port Royaliano que da por supuesto que la riqueza de determinaciones de un concepto es por fuerza inversamente proporcional a su extensión (a su “generalidad”).<sup>29</sup> Sin embargo, la relevancia de un concepto (en este caso el de populismo) no depende del número de casos que abarca (su extensión) sino de la precisión y utilidad del vínculo que los une en una categoría común.

La segunda crítica fue más fuerte: se acusó a Laclau de reducir el populismo a un fenómeno ideológico, desconociendo una serie de características específicas (principalmente la particular imbricación entre el sistema de representación de intereses y el sistema de toma de las decisiones) que caracterizaba a los casos denominados bajo aquel rótulo. En esta segunda crítica, se reprochaba a Laclau su escaso apego a la sociología (ya que fue precisamente desde esta disciplina de donde partieron los contrapuntos más mordaces). Aún hoy es usual escuchar este tipo de reproche a la interpretación de Laclau.

En “Hacia una teoría del populismo” aparece ya claramente la apuesta intelectual que

---

<sup>28</sup> Así en el texto de 1977 el yrigoyenismo argentino aparece calificado como “el punto más avanzado al que llegó el transformismo oligárquico” y por tanto es considerado una identidad no populista. De un lado, en cuanto al caso particular del yrigoyenismo, el autor identifica a éste como forma más avanzada del liberalismo sin advertir la contraposición entre pensamiento democrático y pensamiento liberal sobre la que el yrigoyenismo se constituyó. De otro lado, el término transformismo, tal como es utilizado, se asocia a una lógica de acción estratégica (que supone una sustancialidad de los actores) y que sería hoy rechazada por el Laclau posestructuralista (volveremos sobre ello). Claro está que el yrigoyenismo, aun en los términos de la propia definición de 1977, constituye un ejemplo paradigmático de articulación populista.

<sup>29</sup> Sobre el particular ver de Ipola (1987, 95 y ss). Según la *Lógica de Port Royal* (1662), cuanto mayor es la extensión de

signaría la producción posterior de Ernesto Laclau: su intento de construir un camino intermedio entre dos paradigmas antagónicos en el pensamiento marxista como el estructuralismo de Althusser y el historicismo de Gramsci. Progresivamente Laclau recibiría el influjo del posestructuralismo derridiano, a partir del cual revisaría los supuestos iniciales de su búsqueda<sup>30</sup>. Es precisamente en ese desplazamiento teórico en donde encontramos elementos de importancia para advertir la escasa comprensión del texto del autor argentino que revelaban las críticas de quienes subrayaban una suerte de reduccionismo ideológico en su definición. En rigor cabe afirmar que o bien quienes rechazaron (y rechazan) el texto sobre estos argumentos tienen una concepción reduccionista de la ideología (opuesta a la concepción gramsciana de una “materialidad” de las ideologías que Laclau siempre hizo suya), o bien –y esto es lo más común- parten de una concepción en la que el término *discurso* se restringe a denotar una serie de enunciados (incorporando en ciertos casos, en tanto dimensión retórica, el acto mismo de enunciarlos). No es en pocos casos que ambas cosas ocurren a la vez.

Para acercarnos a la comprensión de la innovación de Laclau al concebir al populismo como una particular forma de discursividad política debemos en primer lugar detenernos en la amplia noción de *discurso* que al autor adopta. Para Laclau es discurso toda práctica articuladora<sup>31</sup> de naturaleza lingüística o extralingüística que constituye y organiza relaciones sociales mediante configuraciones de sentido. Laclau se distancia así de la concepción de Foucault (1986) ya que rechaza la distinción entre prácticas discursivas y prácticas no discursivas del autor francés para afirmar que todo objeto se constituye como objeto de discurso, ya que ningún objeto se da al margen de una superficie discursiva de emergencia (Laclau y Mouffe, 1987: 121)<sup>32</sup>. Ahora bien, si

---

un concepto, más pobre es su contenido.

<sup>30</sup> Sobre este itinerario intelectual de Laclau ver Aboy Carlés (1997 y 2001).

<sup>31</sup> Entendemos por articulación una práctica que establece una relación tal entre elementos que la identidad de los mismos resulta modificada como resultado de esa práctica. Ver, Laclau y Mouffe (1987:119).

<sup>32</sup> Pese a los habituales errores de interpretación en clave idealista, con esto Laclau y Mouffe no niegan la emergencia de hechos, antes bien, señalan que como tal, todo hecho se constituye como un objeto de discurso. Así, la intervención rusa en Chechenia puede objetivarse desde distintas articulaciones discursivas como la legítima defensa de la integridad territorial de la Federación, el avasallamiento del derecho de autodeterminación de un pueblo o una lucha contra el terrorismo internacional.

el populismo es para Laclau una particular forma de articulación discursiva, esto quiere decir que se trata de una forma específica de constituir y organizar relaciones sociales. Lejos de un supuesto reduccionismo ideológico, la indagación de Laclau revela entonces una particular potencialidad en el específico campo de la sociología política, esto es en el estudio de la articulación de un tipo particular de solidaridad social.

La crítica más importante - en relación a nuestro objeto- recibida por Laclau proviene del artículo redactado en 1981 por Emilio de Ipola y Juan Carlos Portantiero titulado “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes” (de Ipola y Portantiero, 1989: 21-36).<sup>33</sup> La sustancia de esa crítica no radicará ya en la esquemática demanda de una distinción entre el plano de la interpelación y el del reconocimiento de un discurso político<sup>34</sup>, sino que se abocará a subrayar cierta unilateralidad en la definición de Laclau a partir de su contrastación con algunos ejemplos paradigmáticos calificados como populistas (el peronismo aparecerá entonces como el referente privilegiado tras la elíptica nominación de “populismos realmente existentes”). El fantasma del clásico debate de finales de la década del 20 en el seno de la izquierda peruana, entre Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui habita indisimuladamente las páginas de de Ipola y Portantiero, dedicadas a explorar lo que plantean como una diferente articulación de “lo nacional-popular” por el populismo y el socialismo.

La tesis de la intervención crítica es expresamente declarada a poco de comenzar:

*“ideológica y políticamente no hay continuidad sino ruptura entre populismo y socialismo. La hay en su estructura interpelativa; la hay en la aceptación explícita por parte del primero del principio general del fortalecimiento del Estado y en el rechazo, no menos explícito, de la tradición teórica que da sentido al segundo. Y la hay en la concepción de la democracia y en la forma de planteamiento de los antagonismos dentro de lo ‘nacional-popular; el populismo constituye al pueblo como sujeto sobre la*

---

<sup>33</sup> Focalizamos nuestra atención en este trabajo para desarrollar una corrección al argumento de Laclau. En modo alguno se trata de la única intervención polémica que suscitó el artículo de 1977. Sobresale entre éstas el trabajo de Nicos Mouzelis “Ideology and Class Politics: A critique of Ernesto Laclau” (*New Left Review* n° 112).

base de premisas organicistas que lo reifican en el Estado y que niegan su despliegue pluralista, transformando en oposición frontal las diferencias que existen en su seno, escindiendo el campo popular a base de la distinción entre ‘amigo’ y ‘enemigo’”. (de Ipola y Portantiero, 1989: 23).<sup>35</sup>

Siguiendo a Gramsci, los autores recuerdan que lo *nacional-popular* no constituye un espacio homogéneo, sino que es un campo de lucha ya que coexiste allí una aglomeración de todas las concepciones del mundo y de la vida que se han sucedido en la historia. Remiten con ello al sentido común sedimentado en una formación social dada. De allí que de Ipola y Portantiero sostengan vehemente que de ninguna manera las tradiciones populares constituyen en su conjunto un sistema coherente de condena a la opresión. Antes bien, un conflicto secular entre tendencias a la ruptura y contratendencias a la integración será la nota característica de este espacio *nacional-popular*. Tendencias contradictorias cuyo devenir dependerá de una articulación siempre particular y provisional, basada en el intercambio entre intelectuales (en el amplio sentido gramsciano del término) y masas. A partir de esta constatación, los autores aseveran en indisimulada referencia a Laclau:

“Si esto es así, menos serán los populismos realmente existentes (es decir, los populismos como organización y como fase estatal) una articulación *antagónica* de las demandas nacional-populares frente al principio de dominación” (op.cit: 27).<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> Ver nota 6.

<sup>35</sup> Una primera objeción –no menor por cierto– podría plantearse al argumento aquí esbozado por de Ipola y Portantiero. Si los autores parten de denostar aquellos trabajos que abordaban el estudio de los socialismos sólo en sus formas “realmente existentes” mientras que contemplaban a los populismos sólo en lo que llaman “su forma discursiva”, bien podría sostenerse que obran con asimétrico sesgo. La reificación del Estado, la represión del despliegue pluralista, las oposiciones “amigo-enemigo”, parecen todas ellas también características propias de “los socialismos realmente existentes” al momento de escribirse el artículo. Concederemos no obstante, para desarrollar el argumento, que los autores hacen referencia (y aun así esto es cuestionable) a premisas doctrinarias explícitas de ambos tipos de agregación política. Esta paradoja queda prístinamente al descubierto cuando completamente conscientes de la misma de Ipola y Portantiero conceden: “sabemos, por fin, que el socialismo al que aspiramos sólo existe como proyecto” (ibid:24).

<sup>36</sup> Cabe aquí una aclaración. Laclau había definido al populismo en términos de “la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico a la **ideología dominante**” (Laclau, 1986: 201 la negrilla es nuestra). Para marcar una ruptura entre populismo y socialismo, a diferencia de Laclau, quien considera que sólo a través del populismo el socialismo puede devenir hegemónico, de Ipola y Portantiero cambian el polo del antagonismo de las

Aunque pueda aparecer como dudosa la pertinencia de este diálogo entre una concepción del populismo como un tipo particular de articulación discursiva (Laclau) y aquella otra que sigue identificando al fenómeno en tanto fase estatal y forma organizativa (de Ipola-Portantiero), cabe subrayar que hay un puente en el que dicho intercambio se vuelve particularmente productivo. Para Laclau la noción de articulación discursiva remite, como señalamos ya, a la constitución y organización de relaciones sociales mediante configuraciones de sentido. De allí que el concepto de hegemonía gramsciano, aunque revisado, ocupe un lugar central en su obra para explicar la constitución de toda relación social y por tanto de toda identidad<sup>37</sup>. De igual forma, en el caso de de Ipola y Portantiero, el énfasis está puesto en la hegemonía y los procesos de constitución de voluntades colectivas, esto es de relaciones sociales e identidades políticas. La conformación de solidaridades políticas pasa así a convertirse en el objeto privilegiado de ambos enfoques.<sup>38</sup>

Al señalar el carácter heterogéneo del conjunto de sentidos y tradiciones englobadas bajo el nombre de lo *nacional-popular*, de Ipola y Portantiero subrayan una tensión interna a la constitución de una identidad populista que había sido desatendida por Laclau. Para este último, el populismo aparecía solamente bajo el aspecto de una ruptura, de una suerte de dicotomización del campo político a partir de la escisión de lo nacional popular, presentado como conjunto sintético antagónico a la ideología dominante. Ahora bien, a partir de abordar (a modo paradigmático) un caso particular de “populismo realmente existente” (el peronismo), de Ipola y Portantiero circunscriben dentro del propio proceso de constitución de la identidad populista una tendencia antagónica a la anterior: es aquella dimensión nacional estatal que, contrariamente a la anterior propensión hacia una dicotomización del campo político, tiende hacia una nueva sutura mediante la homogeneización de dicho espacio. Es precisamente de este cierre de la conflictividad, de lo que

---

interpelaciones nacional-populares: ya no será éste definido como la “ideología dominante” (y el consecuente bloque de poder) sino, el “**principio general de la dominación**”. De Ipola y Portantiero aseguran que de aceptar este cambio, el concepto de Laclau ganaría en coherencia teórica aunque perdería en pertinencia histórica, ya que el antagonismo de los “populismos realmente existentes” nunca estuvo dirigido contra el principio general de la dominación (el Estado).

<sup>37</sup> En particular ver: Laclau y Mouffe (1987) y Laclau (1996 y 1997a).

<sup>38</sup> Queremos subrayar este aspecto para cuestionar la recurrente clasificación de la producción de de Ipola y Laclau en términos de trabajos sobre discurso político. Si se parte de una noción restringida de discurso (como conjunto de enunciados) y discursividad (enunciación), habría que revisar rápidamente la adscripción de estas obras a ese campo. Si la constitución y transformación de solidaridades políticas está en el centro de su atención, los trabajos más arriba

nos hablan los autores cuando sostienen la presencia de una concepción organicista en los populismos realmente existentes que hace que los antagonismos populares contra la opresión sean reconducidos hacia una recomposición del principio nacional estatal “que organiza desde arriba a la comunidad, enaltecendo la semejanza sobre la diferencia, la unanimidad sobre el disenso” (de Ipola y Portantiero, 1989: 29).

Llegados a este punto podría argumentarse que Laclau tiene perfecto derecho a reservar el nombre *populismo* exclusivamente para el momento de la ruptura o la dicotomización. Sin embargo, tanto su interés por englobar dentro de su concepto a los *populismos clásicos* como sus últimas intervenciones vinculadas a esta problemática, dan cuenta de su disposición a hacer propia la coexistencia de estas antagónicas tendencias para caracterizar al populismo. Creemos conveniente entonces emprender la exploración de una redefinición tomando en cuenta estas circunstancias.

Hay sin embargo un punto en el que nos parece oportuno señalar nuestra diferencia con las apreciaciones de Portantiero y de Ipola. Dadas estas tendencias contradictorias (una dimensión nacional-popular de ruptura y confrontación, y, una dimensión nacional-estatal de desactivación de los antagonismos y homogeneización), los autores dan por sentado que el populismo se caracteriza por el primado de esta última orientación sobre la primera.<sup>39</sup> De esta forma, el populismo aparece como puro transformismo, en el sentido tradicional de este término. Aunque no pretendemos discutir aquí la calificación de los “populismos realmente existentes” en esta materia (lo que posiblemente daría la razón a los autores), al dar un primado determinado a una de las dos dimensiones, de Ipola y Portantiero obvian el aspecto más novedoso de su hallazgo, el que hace precisamente a esa ambigüedad intrínseca del populismo, basada en la coexistencia de aquellas tendencias antagónicas. De más está decir, que el primado de una u otra (primado siempre parcial, provisorio y por tanto reversible) deberá determinarse en cada caso particular, sin poder ser establecido en nuestra opinión ningún tipo de sobredeterminación *a priori*, ni devenir necesario.<sup>40</sup>

---

analizados se inscriben en la más estricta tradición de la sociología política.

<sup>39</sup> Primacía ésta ya perceptible en otros textos de Emilio de Ipola (1987: 161-163).

<sup>40</sup> Más aún, podemos plantearnos hasta que punto el concepto mismo de transformismo no deviene superfluo para una

Abocarnos a una redefinición parcial del populismo, requiere previamente clarificar sumariamente que entendemos por *identidades políticas*.

#### 4. El estudio de las identidades políticas

En el curso de los últimos años hemos asistido a una revitalización del interés en torno a la noción de identidad en el campo de la sociología política. Como en el caso del significante *populismo* el uso del término *identidad* ha sido indiscriminado, intuitivo y carente de definiciones conceptuales mínimas.

Ya en el Ensayo sobre el origen de las lenguas de Rousseau la noción de identidad aparecía como inescindible de su antítesis, la idea de diferencia. Así escribió el autor ginebrino:

“Cuando se quiere estudiar a los hombres, es necesario mirar acerca de sí; pero para estudiar al hombre, hay que aprender a llevar la vista a lo lejos; hay que observar primero la diferencia, para descubrir luego las propiedades” (Rousseau, 1984).

Esbozado el carácter relacional de toda identidad, la advertencia de Rousseau no tardaría en devenir en principio explicativo del lazo social como respuesta a las preguntas sobre las formas de la cohesión colectiva. La distinción entre solidaridad mecánica y solidaridad orgánica desarrollada por Durkheim en su obra La División del Trabajo Social es un ejemplo paradigmático de esta potencialidad de las nociones de identidad y diferencia. Preguntándose por la naturaleza del lazo social, el principio de cohesión de las diferentes sociedades humanas, el sociólogo de Epinal no tardaría en encontrar la base de toda afinidad bien en aquello que hay de común entre los hombres (su participación en una consciencia colectiva o común que reproduce el tipo de la

---

concepción secularizada de la política, en la que el principio de inteligibilidad no estaría dado ya por la intencionalidad y sustancialización de los actores. Posiblemente, sería más correcto hablar entonces de hegemonía, o lógica hegemónica sin más, para dar cuenta de la conformación, descomposición e interrelación de identidades políticas. Mentar al diablo (el transformismo) constituye un eficiente medio de marcar la ruptura entre socialismo y populismo que animaba el texto de

colectividad), bien en las cualidades diferenciales y específicas de cada quien. Estas últimas, producto de la individuación inherente al desarrollo de la división del trabajo, posibilitan un vínculo solidario de naturaleza diferente a aquel que radicaba en las semejanzas: la cooperación. No es difícil descubrir el papel que juegan las nociones de identidad y diferencia detrás de otras categorías que refieren a distintas caracterizaciones del lazo social: así los conceptos de clase en sí y clase para sí en Marx, de comunidad y sociedad en Tönnies, ó, en el pensamiento político, la distinción entre amigo y enemigo del Carl Schmitt de El concepto de lo político, están contruidos sobre el espectro de aquel par distintivo.

En otro lugar (Aboy Carlés 1997 y 2001) hemos definido a la identidad política como el conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido, que establecen a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos.<sup>41</sup> Toda identidad política se constituye y transforma en el marco de la doble dimensión de una competencia entre las alteridades que componen el sistema y de la tensión con la tradición de la propia unidad de referencia.

Si bien la noción misma de identidad remite a la idea de sedimentación y permanencia, debemos subrayar que nuestro concepto de identidad debe ser captado desde la perspectiva de un devenir, pues sólo desde ésta los procesos de transformación e incluso de mutación pueden ser advertidos.<sup>42</sup>

Identidad y diferencia política son conceptos *formales*, esto es, operatorios en distintos

---

Portantiero y de Ipola.

<sup>41</sup> Precisaremos –aun cuando no es nuestra intención ingresar en el debate sobre el polisémico significante *público*, que en nuestra perspectiva “lo público” no se identifica con una dimensión sedimentada de actividad ni con la preexistencia de temáticas adscritas a ese orden, sino que es un campo constantemente redefinido en virtud precisamente de la interacción de lo que aquí hemos denominado “orientaciones gregarias”. Si no hay una sustancia que determine un campo de lo público, por cierto éste tampoco se define en cuanto a mecanismos de participación (*voz*) o de decisión: no es de por sí más pública para nuestra perspectiva la persuasión y la igualdad en un debate, asociada a la idea de *polis*, que la asimetría y la fuerza asociadas a una dictadura. Constituyen asuntos públicos desde esta perspectiva todos los campos de conflictividad en torno a decisiones que afecten a la relación de una formación política con su exterior (y especialmente la definición de los límites de una formación política), así como todos los campos de conflictividad que involucren la regulación de la vida interna de la propia formación política.

<sup>42</sup> En función de ello puede advertirse que distinguimos la noción de identidad política de la de actor político. La continuidad de un actor está dada por la pura continuidad de su nominación, en tanto que es posible pensar en un radical cambio en la identidad de un actor.

niveles de generalidad que suponen una distinta extensión de las solidaridades comprendidas. Así, es posible –aunque no hay aquí necesidad alguna- referirnos a la conformación de una identidad local, identidad que queda subsumida en un marco más general cuando basándonos en una serie de rasgos comunes, prácticas y actitudes hablamos de una identidad regional o más aún nacional. Algunos rasgos específicos se irán desdibujando en la medida en que se amplía el nivel de generalidad. Habrá así desde una dimensión eminentemente sincrónica, yuxtaposiciones identitarias y subsunciones diversas.

Es necesario enfatizar el imprescindible papel que la fijación de límites adquiere en la constitución de cualquier espacio identitario. Es ese límite, que puede ser una alteridad común, o la ruptura con un cierto pasado, el que tiende a constituir un espacio solidario y al mismo tiempo relativamente homogéneo.

Toda identidad política, entendida en tanto devenir, tendrá límites inestables y susceptibles de constante redefinición a través de la articulación contingente de una pluralidad de otras identidades y relaciones sociales. Es aquí donde el papel de la noción gramsciana de *hegemonía* retomada por Laclau y Mouffe (1987) revela su particular potencialidad para abordar los procesos de constitución de agregados políticos (llámense éstos voluntades colectivas, actores, etc). Los autores distinguen dos lógicas contrapuestas inherentes a toda articulación hegemónica: la lógica de la *diferencia*, que supone una expansión y complejización del espacio político y la lógica de la *equivalencia*, que es una lógica de la simplificación del espacio político (por ejemplo la síntesis de dos identidades preexistentes que subvierten su carácter diferencial). Si por un lado ambas lógicas aparecen como contradictorias (una supone la división y la otra la unificación de un espacio solidario), la situación es diferente cuando tomamos en cuenta nuestro anterior énfasis acerca del carácter *formal* de la noción de identidad y su operatividad a distintos niveles de generalidad. Así comprobaremos que ambas lógicas operan simultáneamente: si la diferencia establece un límite y una escisión del campo político, por ejemplo la emergencia de dos identidades contrapuestas, la equivalencia supone la homogeneización al interior de cada una de esas identidades particulares.<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> En definitiva, en toda articulación hegemónica ambas lógicas operan simultáneamente en el desplazamiento del límite

Concluamos nuestro análisis del artículo de de Ipola y Portantiero subrayando la importancia de su identificación de una tensión interna que animaba al populismo. Aquella distinción entre una dimensión nacional-popular orientada a la escisión del campo político y una dimensión nacional-estatal, asociada a la recomposición y homogeneización del mismo. La tensión entre la ruptura y la integración que evoca aquella distinción inicial parece muy similar a esta otra entre dos lógicas, la de la diferencia y la equivalencia que describen Laclau y Mouffe como característica de toda articulación hegemónica (y por tanto de toda forma de constitución de solidaridades políticas). La problemática (esto es la tensión en el juego de la identidad y la diferencia) se ha desplazado de un terreno particular (el de la identidad populista) a uno aparentemente de mucho mayor generalidad y extensión (la identidad política). Creemos sin embargo que es precisamente desde este campo más general desde donde debemos reconducir nuestra búsqueda para determinar la especificidad del populismo.

## **5. De un concepto ambiguo a la conceptualización de una ambigüedad**

Toda identidad política supone un principio de escisión, el establecimiento de un espacio solidario propio detrás del cual se vislumbra la clausura impuesta por una alteridad. Pero a su vez, toda identidad política busca la ampliación de su propio espacio solidario. Las lógicas de la diferencia y la equivalencia, con sus contradictorias tendencias a la división y a la

---

de las solidaridades políticas. Así, si tomamos como ejemplo la situación argentina previa al 2 de abril de 1982 advertimos la división del espacio político a través de la emergencia de una identidad antidictatorial (lógica de la diferencia). Mediante la ocupación de Malvinas, la dictadura consigue -merced a una amplia complicidad política y social- un desplazamiento del límite a través de la fijación de una nueva diferencia: el traslado del antagonismo hacia un enemigo exterior (el Reino Unido). Como producto de este desplazamiento del límite, otra identidad (los argentinos), subsume en un espacio equivalencial relativamente homogéneo los preexistentes antagonismos internos (oposición democrática-dictadura). El tema del establecimiento y desplazamiento de los límites de las solidaridades políticas es el resultado esencial de toda operación hegemónica. Hemos querido aquí simplificar al máximo nuestra argumentación para hacerla de fácil comprensión (al costo de soslayar aspectos de vital importancia como la relación entre lo particular y lo universal en una articulación hegemónica). El lector interesado encontrará un excelente desarrollo de estas cuestiones en los trabajos “Universalismo, particularismo y la cuestión de la identidad” y “¿Por qué los significantes vacíos son

homogeneización de los espacios solidarios, dibujan un conflicto irresoluble que atraviesa pues a cualquier identidad política: conflicto entre el establecimiento de un límite imprescindible para su constitución, y, de otra parte, pretensión de desplazar ese límite, de captar el espacio que se vislumbra tras la original clausura.

Aún en el marco de una solidaridad tan general como la evocada al referirnos al término *pueblo*, esa tensión habita insoslayablemente. Al respecto son ilustrativas las reflexiones de Pierre-André Taguieff:

“la ambigüedad del pueblo (*demos*) reaparece cuando ‘el pueblo’ es al mismo tiempo la *totalidad* y *parte* de la gente, la parte supuestamente ‘sana’. Todos los demagogos, en especial los nacionalistas, juegan con ambos significados.” (Taguieff, 1996: 57).<sup>44</sup>

Si el populismo se caracterizara, como sostienen de Ipola y Portantiero, por esa tensión entre la tendencia a la ruptura y la contratendencia a la integración de un mismo espacio político, cabría pues concluir que toda identidad política es *tendencialmente* populista. Si bien parece acertado identificar esta tensión como una dimensión populista inherente a toda identidad, creemos que es insuficiente para acotar la especificidad de la *identidad populista* como tal. La particularidad del populismo estaría dada entonces por constituir una de las formas de negociar esa tensión irresoluble entre la división y la homogeneización de la comunidad política.<sup>45</sup>

En un trabajo anterior (Aboy Carlés, 2001), abocados a estudiar los procesos de constitución y transformación del primer peronismo y del radicalismo yrigoyenista, introducimos

---

importantes para la política”, ambos en Laclau (1996).

<sup>44</sup> Ambigüedad del término *demos* que puede referir bien a la totalidad del cuerpo cívico, bien sólo a la gente común, a la multitud, a los pobres. Lo mismo ocurre con el vocablo latino *populus*, que puede referirse a la totalidad de los habitantes de un estado constituido o de una ciudad, o bien, a la totalidad de los ciudadanos no nobles y la multitud, “el populacho” (Taguieff, op.cit: 73).

<sup>45</sup> Debo agradecer a Ernesto Laclau sus comentarios sobre este punto. La conceptualización del populismo como forma de negociar una tensión irresoluble entre representación de la comunidad global y creación de una frontera al interior de

una distinción entre el concepto de *hegemonía* y -si se nos permite el neologismo- el de *hegemonismo*. Mientras que la idea de hegemonía remite a la lógica de constitución de cualquier espacio de solidaridades políticas, la noción de *hegemonismo* aparece como un tipo particular de articulación hegemónica, consistente en la irrealizable pretensión de clausura de todo espacio de diferencias en una formación política. Decimos irrealizable, porque la definición de límites aparece como un requisito para la constitución de cualquier identidad. En este sentido, la presencia de una alteridad es el exterior constitutivo que en tanto cierre permite la conformación del interior solidario de toda identidad<sup>46</sup>. Ahora bien, si el *hegemonismo* es como dijimos la pretensión de un *imposible*, no menos cierto es que tiene lógicas específicas a partir de las cuales aquella pretensión de lo imposible deviene articulación política *posible*: así, un mecanismo particular a través del cual el hegemonismo negocia la irresoluble tensión entre la ruptura y la integración, estará dado por la alternativa exclusión/inclusión del adversario del propio campo de afinidades. Siguiendo los mencionados ejemplos del yrigoyenismo y el peronismo, nos permitiremos entonces describir el funcionamiento de este mecanismo alternativo de inclusión/exclusión que caracterizó a la matriz identitaria argentina.

La constitución de las principales identidades políticas en Argentina estuvo estrechamente vinculada al proceso de ampliación del sistema político. Las características de esta misma ampliación, abrupta y a expensas del sistema político previamente vigente, nos ayudan ya a comprender algunos de los rasgos que definirían a las identidades emergentes. Su constitución a través de la delineación de una frontera política<sup>47</sup> excluyente respecto del régimen anterior las dotó de una peculiar pretensión hegemónica a través de la cual el radicalismo yrigoyenista primero y el peronismo luego, se concibieron a sí mismos como la encarnación de la nación toda, cuya

---

esa comunidad le pertenece.

<sup>46</sup> Ejemplo paradigmático de llevar adelante la pretensión de representar a la comunidad política como un todo es el de los totalitarismos. Allí, el límite es establecido por la alteridad de un “enemigo externo”. Sin embargo, ese enemigo externo aparecerá asociado a un “enemigo interno” como elemento perturbador que no permite la plena integración nacional estatal. El desplazamiento del límite hacia el exterior de la propia formación política conserva pues una falla interior que imposibilita la constitución plena de una comunidad integrada.

<sup>47</sup> Entendemos por “frontera política” el planteamiento de una escisión temporal que contrasta dos situaciones diferentes: la demonización de un pasado, que se requiere aún visible y presente, frente a la construcción de un futuro venturoso que aparece como la contracara *vis à vis* de ese pasado que se pretende dejar atrás.

representación hasta entonces había sido negada en virtud de diferentes formas de bloqueo representativo.

Una radical tensión marcó tanto al radicalismo yrigoyenista que llegó al gobierno en 1916 como al peronismo que lo hizo treinta años más tarde: si por una parte, ambos movimientos se plantearon como la representación de la nación toda en búsqueda de una expresión que le era negada en el plano institucional (tanto la “Causa” yrigoyenista como la “Argentina invisible” que alumbró el peronismo se concibieron como la representación de un supuesto “verdadero país”), por otra parte, ambos movimientos debieron enfrentar a su turno una alteridad consistente, encarnada por los voceros del antiguo orden. De esta forma, los dos movimientos políticos más importantes de la Argentina contemporánea se constituyeron sobre la base de dos aspiraciones antagónicas: por un lado, la pretensión de encarnar una representación global de la sociedad, por otro, la escisión respecto de un orden y unos actores que, pese a su desplazamiento del poder, seguían presentes en la escena política.

Esta tensión entre pretensiones antagónicas sienta las bases de un inestable dualismo que fue constitutivo de las dos principales identidades políticas argentinas: la tensión entre una tendencia a la ruptura, es decir a la escisión respecto a un orden y unos actores dados, y, en contraste con esta tendencia, la aspiración a un cierre de las conflictividades, a una disolución de las diferencias, que permitiera al nuevo movimiento atribuirse la representación de una realidad homogénea, de la formación política como un todo.

En el caso del yrigoyenismo<sup>48</sup>, este dualismo queda de manifiesto a través de la coexistencia entre el antagonismo implícito en la larga lucha por la consecución del sufragio libre, antagonismo entre la UCR y el Régimen conservador de una parte, y, la identificación de la propia fuerza política (la UCR) como encarnación de la nación en el discurso de Yrigoyen. La misma concepción regeneracionista de Yrigoyen sentaba ya las bases para una operación que desdibujaba

---

<sup>48</sup> Somos conscientes de que a diferencia de lo ocurrido en el peronismo, el liderazgo de Yrigoyen nunca fue incontestado dentro de la UCR. No pretendemos aquí reducir la significación de ésta fuerza a la experiencia desarrollada por la corriente yrigoyenista, aunque atendemos básicamente a las características de la misma en función del papel central que tuvo en el establecimiento de los principales rasgos que definieron el sistema de co-constitución de identidades políticas en la Argentina contemporánea.

la radical ruptura inicial: el antagonismo se despersonalizó entonces al punto de aseverar que se luchaba contra un sistema y no contra hombres, intentando incorporar precisamente a los actores del viejo sistema a las nuevas reglas de juego. Por otra parte, la oposición o la resistencia a la asimilación por parte de los actores del antiguo orden, reanimaba la escisión y el enfrentamiento fundacional.

En el peronismo, el dualismo es aún más extremo. Al fracaso de la maniobra comúnmente calificada como *transformista* de Perón, esbozada en su célebre discurso ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en agosto de 1944<sup>49</sup>, siguió la radicalización de éste en la campaña electoral de 1946. Una vez alcanzada la victoria se produjo la disolución del Partido Laborista y la posterior cooptación de la CGT en un intento por diluir las diferencias estructuradas en el momento fundacional, diferencias que serían reavivadas ante los crecientes cuestionamientos de la oposición al régimen. Es sobre esta radical ambigüedad que Perón construyó el propio espacio de su liderazgo: el peronismo fue alternativamente un partido reformista y un partido del orden. Dos ideas fuerza del peronismo: la “identidad nacional” y la “justicia social” nos servirán para ejemplificar esa doble naturaleza.

Alternativamente la solidaridad nacional es reducida en el discurso del primer peronismo a los límites de lo popular (identificando a los argentinos con los peronistas) y calificando como no argentinos a los adversarios de las políticas reformistas implementadas en materia social por el gobierno. Pero en un movimiento contrario, la invocación a una solidaridad nacional se utiliza en un segundo sentido que no se reduce ya a connotar el campo de “lo popular”, sino que abarca los límites mismos de la formación política para intentar desactivar todo tipo de diferencias sociales entre los argentinos. Así podemos explicarnos que, muchos de quienes permanecieron fieles al clivaje rupturista, pudieran ser calificados de “traidores” o “agentes extranjeros” por el propio Perón cuando se daba paso a un nuevo ciclo de desactivación de las diferencias.

---

<sup>49</sup> El 25 de agosto de 1944 Perón pronunció su famoso discurso en la Bolsa de Comercio. Allí, sosteniendo que era preferible dar un 30% a tiempo antes que perder todo a posteriori, intentó sumar a los representantes del poder económico a una maniobra de desactivación de las identidades emergentes, consistente en diluir la creciente conflictividad social a través de la concesión de ciertas políticas reformistas hacia el mundo del trabajo. Lejos de acompañar la propuesta, los factores de poder económico identificaron a Perón con la promoción de las demandas obreras, restándole su apoyo y sumándose a las fuerzas de oposición al gobierno militar.

Similar es la invocación de la “justicia social” en el discurso de Perón: alternativamente utilizada como bandera en la consecución de las reformas sociales contra el orden precedente, ó, por el contrario, utilizada como barrera contra la “lucha de clases” para dividir las aguas respecto de la oposición de izquierdas.

La naturaleza dual del peronismo queda de manifiesto en la contradictoria coalición de fuerzas que llevó a su derrocamiento en 1955. Confluyeron allí tanto aquellos que veían en el peronismo una vulneración de la libertad y la democracia como quienes respondieron también con la sedición a las políticas reformistas en materia social del régimen. Es éste un elemento de particular importancia para caracterizar a las identidades populistas: si éstas se constituyen a través de un alternativo movimiento de exclusión/inclusión de la propia alteridad constitutiva tenderán a desarrollar, más tarde o más temprano, dos frentes de oposición: uno en virtud de su dimensión nacional-popular de ruptura (que los caracteriza en tanto fuerzas reformistas), otro en relación a su dimensión nacional-estatal de integración (que los convierte en provisionales partidos del orden).<sup>50</sup>

Las características del proceso de constitución de las principales identidades políticas en Argentina contribuyen a hacer comprensible su particular fortaleza a lo largo de décadas. Originadas en una impugnación global a un orden político o social considerado ilegítimo frente al que se levantaron como representación del “verdadero país”, no tardaron en considerar impertinente a un adversario percibido como no representativo. Fortalecidas a través de experiencias como las abstenciones radicales y la resistencia y proscripción peronista, se adaptaron mucho mejor a la confrontación extra institucional o el ejercicio plebiscitario del poder que al desarrollo de prácticas rutinarias de intercambio, negociación y cooperación.

---

<sup>50</sup> Es precisamente esta razón la que nos hace disentir con quienes califican a la experiencia menemista como *populista* o *neopopulista* (Nun, 1995; Novaro, 1994, 1995a y 1995b). La crisis hiperinflacionaria vivida en Argentina en 1989 permitió la emergencia del menemismo como proceso de recomposición de una agencia de autoridad pública. Fue la crisis hiperinflacionaria la que habilitó, tras la asunción del poder por Menem, la práctica desaparición de una dimensión nacional-popular de ruptura y el privilegio de una dimensión nacional estatal de integración. En otras palabras, el desplazamiento de un horizonte en el que la identidad se vertebraba a través de una promesa reformista en materia económico-social (la *justicia social*) hacia el privilegio del orden y la estabilidad ante un caos inmediato y anterior. Lejos de consistir en componentes antagónicos de una identidad (como lo habían sido a lo largo de toda la tradición peronista), la dimensión rupturista del menemismo se estableció respecto de un caótico pasado, haciéndose inescindible de la recreación de un orden. Ruptura respecto de la situación crítica y sutura de las diferencias como superación de las beligerancias internas, fueron una y la misma cara de un discurso hobbesiano de superación del caos. El partido del orden devoró entonces el antiguo reformismo social acabando con el juego pendular entre ruptura e integración del peronismo tradicional. Así, frente al menemismo no existió una oposición compleja sino un único espacio opositor.

Como pretendida expresión de un “verdadero país”, yrigoyenistas y peronistas no tardaron en establecer linajes y heredades históricas. Con especial fuerza tras el derrocamiento de Yrigoyen en 1930 y el de Perón en 1955, y, con un énfasis mayor en el peronismo, unos y otros reconstruyeron el pasado en función de las luchas políticas del presente y convirtieron a éstas en la sola prolongación de los enfrentamientos de otrora. Aspirantes a una representación global de la nación, los enfrentamientos del pasado y del presente fueron decodificados en una maniquea disputa entre una “patria” y una “antipatria” constantemente reeditada. De esta forma se legitimaba la propia identidad al amparo de supuestas glorias del pasado, al tiempo que se sentaban las bases para la constitución de una tradición que daba rigidez y consolidaba los sistemas de afinidades y diferencias sobre los que la misma identidad se había estructurado. Lejos de aparecer como una deliberada instrumentalización del pasado, muchas veces este proceso fue el resultado casi azaroso de la competencia entre las principales identidades políticas, tal como parece demostrarlo la entronización del revisionismo como credo en el peronismo de la resistencia. Sin embargo, esa azarosa acumulación de iconos no tardaría en desempeñar un papel en la orientación de la acción política.

Ni el yrigoyenismo ni el peronismo se concibieron como partes en un sistema pluralista. Antes bien, abominaron de los partidos, sosteniendo que los mismos introducían artificiales divisiones en la sociedad, y reclamaron para sí una representación global de la nación. Si el radicalismo yrigoyenista comenzó a modificar lentamente esta percepción en el marco de su disputa con un peronismo que lo había relegado a desempeñar una representación minoritaria, en el justicialismo este proceso, sólo muy tímidamente esbozado en la tercera presidencia de Perón, recién alcanzaría cierta entidad en los últimos quince años. Entre tanto, la supervivencia de concepciones hegemónicas que daban lugar a una pugna por la apropiación exclusiva de elementos comunes fue un factor no desdeñable en la generación de una inestabilidad política crónica.

Los dos gobiernos de las distintas vertientes radicales durante la proscripción peronista (1958-1962 y 1963-1966) y el retorno del justicialismo al poder en 1973 son una clara muestra del potencial disruptivo de la antigua matriz populista. Si el radicalismo se “liberaliza” en su alteridad

con el gobierno peronista de 1946-1955, empezando a desvertebrar aquella concepción hegemónica del yrigoyenismo<sup>51</sup>, ésta será aún lo suficientemente fuerte como para que bajo el pretexto de la “defensa de la libertad” las distintas vertientes de la UCR se conviertan, tras su participación en el golpe de 1955, en el principal sustento político para revertir el comicio libre, aquella reivindicación que paradójicamente había constituido su razón de ser. Disímiles interpretaciones como las del “copamiento de la revolución” o el “engaño de las masas” habían sido entronizadas como hipótesis *ad hoc* por la dirigencia radical para explicar el relegamiento de su fuerza a partir del surgimiento del peronismo.

Pero es el proceso de recomposición en el seno de la identidad peronista a partir del derrocamiento de Perón en 1955 el que llevó al paroxismo el potencial disruptivo de la vieja matriz populista. Es precisamente en la exacerbación de la tensión constitutiva del peronismo donde radica la reconstrucción de su poder: expulsado del gobierno en nombre de la ausencia de democracia y orden, Perón desagregaría gradualmente el bloque antiperonista hasta convertirse en el único garante de las aspiraciones comunitarias de democracia y orden. La fórmula “saber controlar el desorden”, promovida por el líder desde Madrid, es quizás la que mejor sintetiza el dualismo constitutivo del peronismo. Alentado por Perón desde el exilio, el peronismo se radicalizó en los años de la proscripción, acentuando su dimensión de ruptura con el orden establecido. Estos procesos de redefinición identitaria en el peronismo, que incluyeron el aval a grupos armados por parte del exiliado líder, demostraron una singular resistencia a su asimilación con el retorno del peronismo al gobierno en 1973.

La existencia del peronismo como unidad de referencia y nominación tenía como condición el equilibrio entre los principios antagónicos que habían marcado su origen. Así intentó establecerlo Perón cuando desautorizó públicamente a Montoneros el 1° de Mayo de 1974, tratando de recomponer y dar cuenta de las contrapuestas expectativas que habían propiciado su retorno. Ya no había margen para ello: el precio del retorno había sido la ruptura del equilibrio entre las

---

<sup>51</sup> Desde la vertiente intransigente del radicalismo, el primer pronunciamiento público que pone en cuestión la identidad entre la UCR y la idea de nación, característica del yrigoyenismo, recién ocurre en marzo de 1956 (antes de la ruptura del partido) cuando Arturo Frondizi pronuncia su discurso al ser reelegido al frente del Comité Nacional.

polaridades constitutivas de la identidad peronista. La violencia y no ya el juego pendular del líder, cuyo margen mismo había agotado el proceso que condujo a su retorno, sería el medio de resolver el desequilibrio. Las fronteras de la alteridad se construyeron entonces hacia el interior mismo del peronismo, y, poco antes de morir, Perón anunciaba una recomposición violenta de la identidad peronista que inevitablemente conducía al terrorismo de Estado.<sup>52</sup> El intento de recomposición del equilibrio acentuó la militarización de la vida política que, tras la muerte de Perón, perdió la última y ya maltrecha instancia posible de negociación. El ambiguo significante “Perón”, lejos de morir, se convirtió en la legitimación de posiciones y métodos que, alentados en su momento alternativamente por el líder, dotaron a cada grupo contrapuesto de una legitimidad histórica.

Este breve repaso de los procesos de constitución y transformación de las principales identidades políticas argentinas nos permite circunscribir un mecanismo específico de gestión de aquella tensión irresoluble entre ruptura e integración que caracteriza a toda identidad política. Consiste en un juego pendular que agudiza estas tendencias contrapuestas a través de la alternativa exclusión/inclusión de la alteridad constitutiva del propio marco de solidaridades. Es éste para nosotros el rasgo específico que caracteriza al *populismo* como forma particular de negociación de aquella tensión irresoluble. Un movimiento pendular que agudiza las tendencias a la ruptura y las contratendencias a la integración, que afirma y devora alternativamente su propia frontera constitutiva, y que por tanto, promueve la emergencia de oposiciones bipolares<sup>53</sup>.

Este alternativo desplazamiento de los límites de las solidaridades políticas que caracteriza a la *identidad populista* aparece como el principal impedimento para el desarrollo de rutinas institucionales que ha sido una nota distintiva de los denominados *populismos clásicos*. La gestión de la tensión a través de la exacerbación de su polaridad inhibe consecuentemente el afianzamiento

---

<sup>52</sup> Sostuvo Perón en un mensaje al país el 20 de enero de 1974: “Estamos afrontando una responsabilidad que nos ha dado plebiscitariamente el pueblo argentino. Vamos a proceder de acuerdo con la necesidad, cualquiera sean los medios. Si no hay ley, fuera de la ley, también lo vamos a hacer y lo vamos a hacer violentamente. Porque a la violencia no se le puede oponer otra cosa que la propia violencia. Eso es una cosa que la gente debe tener en claro”.

<sup>53</sup> Cabe aclarar para prevenirnos de reiterar los vicios del pseudoinductivismo analógico que si bien las oposiciones bipolares aparecen como un rasgo del populismo, no toda oposición bipolar remite a la presencia de una identidad populista. Por otra parte, se podrá objetar que en el desarrollo de los llamados movimientos populistas pueden verificarse oposiciones unipolares: tendemos a pensar que en líneas generales estamos en ese caso ante una transición, un abandono del populismo tal como aquí lo hemos definido y su recomposición en base a un diferente modelo de gestión de la tensión entre ruptura e integración.

de un régimen político estable.

## 6. Palabras finales

La última compilación dedicada al populismo aparecida en Argentina lleva el subtítulo “el problema de la Cenicienta”<sup>54</sup>. La referencia obligada es una célebre conferencia dictada por el desaparecido Isaiah Berlin en Londres, en mayo de 1967, en la que caracterizó de aquella forma la utilización del término populismo en los estudios sociales y políticos. La palabra que nos ocupa aparecía allí como el zapato que muchos pies *casi* podían calzar, pero el pie perfecto, aquel para el cual había sido fabricado el zapato, el “populismo puro”, permanecía oculto en algún recóndito lugar. El tiempo transcurrió y con él, falsas Cenicientas siguieron deambulando con zapatos impropios.

La conversión del término populismo en un pseudoconcepto ha conllevado generalmente una unilateralización de los componentes que caracterizan los casos históricos que son utilizados como ejemplos paradigmáticos del fenómeno, esto es, ha conducido a una reducción de su complejidad. O bien se vio allí un mero “transformismo” sustentado en la capacidad manipuladora de un liderazgo, o bien se pretendió poner de relieve una dimensión revolucionaria de escisión y enfrentamiento respecto de un orden dado. Uno y otro énfasis oscurecían la riqueza potencial de un concepto que en sus manifestaciones paradigmáticas supuso la precaria e inestable gestión de la ruptura y el orden social, del reformismo y el antirreformismo.

Diversas aproximaciones al populismo consiguieron advertir que el mismo se constituía en una tensión entre ruptura e integración. Surgieron así las caracterizaciones del populismo como *Estado de compromiso* (Weffort, 1967 [1998]) o como una *voluntad colectiva de contradictoria*

---

<sup>54</sup> Mackinon y Petrone (1998). Populismo y neopopulismo en América Latina, el problema de la Cenicienta. Buenos Aires. Eudeba.

*articulación* (de Ipola y Portantiero, 1981 [1989]). Si el argumento aquí desarrollado es correcto, si el populismo es una forma particular de gestionar una tensión irresoluble que habita en toda identidad política, el equívoco estaría originado en la confusión de esta tensión con aquella particular forma de negociación de la misma, consistente en la alternativa y pendular exclusión/inclusión de la alteridad constitutiva del propio marco solidario.

Se ha repetido hasta el cansancio que toda *revolución* cual Saturno devora a sus hijos, los revolucionarios. El signo del *populismo* por su parte no es otro que aquel inestable juego entre el borramiento y la reinscripción de su propio origen. No es de Cenicienta su alma sino de Penélope.

## BIBLIOGRAPHY

- Aboy Carlés, Gerardo. (1996). “De Malvinas al menemismo. Renovación y contrarrenovación en el peronismo”. Revista *Sociedad* N° 10. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Aboy Carlés, Gerardo. (1997). “Identidad, tradición y sujeto”. Revista *Agora* N° 6. Buenos Aires.
- Aboy Carlés, Gerardo. (2001). Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem. Rosario. Homo Sapiens.
- Altamirano, Carlos. (1992). “El peronismo verdadero”. *Punto de Vista* N° 43. Buenos Aires.
- Althusser, Louis. (1970). Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Althusser, Louis. (1985). La revolución teórica de Marx. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Arditi, Benjamín. (1995). “Rastreado lo político”. *Revista de Estudios Políticos* N° 87. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales.
- Arditi, Benjamín. (1996 a). “The Underside of Difference”. Working Papers N° 12. Centre for Theoretical Studies in the Humanities and the Social Sciences. University of Essex.
- Arditi, Benjamín. (1996 b). “The Negotiation of Equivalence”. Working Paper. Centre for Theoretical Studies in the Humanities and the Social Sciences. University of Essex.
- Arendt, Hanna. (1993). La condición humana. Barcelona. Paidós.
- Balibar, Étienne. (1994 a). “¿Es posible una ciudadanía europea?”. *Revista Internacional de Filosofía Política* N° 4. Barcelona.
- Barros, Sebastián. (1997). “Las condiciones para una Nueva Hegemonía en la Argentina”. Papeles de Trabajo N° 3. Cátedra Domingo F. Sarmiento de Estudios Argentinos. Universidad de Salamanca.
- Barthes, Roland. (1991). Mitologías. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Botana, Natalio. (1985). El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916. Buenos Aires. Editorial Sudamericana-Instituto Torcuato Di Tella.
- Botana, Natalio y Ezequiel Gallo. (1997). De la República posible a la República verdadera (1880-1910). Buenos Aires. Ariel.
- Chevallier, Jacques. (comp.). (1994). L'Identité Politique. Paris. Presses Universitaires de France.
- Chebel, Malek. (1986). La formation de l'identité politique. Paris. Presses Universitaires de France.
- de Ipola, Emilio. (1987) [1983] ). Ideología y discurso populista. México. Plaza y Valdes-Folios.
- de Ipola, Emilio y Juan Carlos Portantiero [1981] (1989). “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”. En Emilio de Ipola, Investigaciones Políticas. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Delamata, Gabriela. (1997). Populismos y derechos: aspectos simbólicos de la formación de la ciudadanía en Argentina antes y después de Alfonsín. Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas. Universidad Complutense de Madrid-Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- del Mazo, Gabriel. (1945). El pensamiento escrito de Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires.
- del Mazo, Gabriel. (1957 a). El Radicalismo. Ensayo sobre su historia y su doctrina. Tomo I. Buenos Aires.

Gure.

del Mazo, Gabriel. (1957 b). El Radicalismo. El Movimiento de Intransigencia y Renovación (1945-1957). Buenos Aires. Gure.

del Mazo, Gabriel. (1959). El Radicalismo. Ensayo sobre su historia y su doctrina. Tomo II. Buenos Aires. Gure.

De Riz, Liliana. (1986). Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista. Buenos Aires. Hyspamérica.

Derrida, Jacques. (1978). De la Gramatología. Segunda edición en español. México. Siglo Veintiuno.

Derrida, Jacques. (1989). La escritura y la diferencia. Barcelona. Anthropos.

Foucault, Michel. (1986). Arqueología del saber. México. Siglo Veintiuno Editores.

Gellner, Ernest. (1989). Cultura, Identidad y Política. Barcelona. Gedisa.

Genovese, R. (1983). Teoria di Lulu. Napoli. Liguori.

Germani, Gino. (1962). Política y sociedad en una época de transición. Buenos Aires. Paidós.

Germani, Gino. (1967). Estructura social de la Argentina [1955]. Buenos Aires. Solar.

Germani, Gino. (1973). "El surgimiento del peronismo, el rol de los obreros y los migrantes internos". Revista *Desarrollo Económico* N° 74. Buenos Aires.

Giacobone, Carlos; Hugo Millien y otros. (1983). Historia del Radicalismo. Buenos Aires. Gam.

Giacobone, Carlos y Gallo, Edit.(1991). Radicalismo, un siglo al servicio de la Patria. Buenos Aires. Unión Cívica Radical, Biblioteca, Archivo Histórico y Centro de Documentación-Comité de la Provincia de Buenos Aires.

Gramsci, Antonio. (1984 a). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno. Buenos Aires. Editorial Nueva Visión.

Gramsci, Antonio. (1984 b). El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce. Buenos Aires. Nueva Visión.

Grossi, María y Roberto Gritti. (1989). "Los partidos frente a una democracia difícil: la evolución del Sistema Partidario en Argentina". *Crítica y Utopía* N° 18. Buenos Aires.

Halperín, Tulio. (1987). "Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista". Revista *Vuelta Sudamericana* N° 14. Buenos Aires.

Halperín, Tulio. (1994). La larga agonía de la Argentina peronista. Buenos Aires. Ariel.

Ianni, Octavio. (comp.) (1977). Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica. México. Era/21.

Ionescu, Ghita y E. Gellner [eds.] (1969). Populism. Its Meaning and National Characteristics. Londres. Weidenfeld & Nicholson.

Kripke, Saul. (1978). Identidad y necesidad. *Cuadernos de Crítica* N°7-Centro de Investigaciones Filosóficas. México. Universidad Nacional Autónoma de México.

Kripke, Saul. (1980). Naming and Necessity. Cambridge. Mass.

Laclau, Ernesto. [1977] (1978). "Hacia una teoría del populismo". En E. Laclau, Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo. Madrid. Siglo Veintiuno.

- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. [1985] (1987). Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Madrid. Siglo Veintiuno Editores.
- Laclau, Ernesto. (1993). Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Laclau, Ernesto. (1994 a). "Poder y representación". En Revista *Sociedad* N° 4. Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales (UBA).
- Laclau, Ernesto. (comp).(1994 ). The Making of Political Identities. London. Verso.
- Laclau, Ernesto. (1996). Emancipación y diferencia. Buenos Aires. Ariel.
- Laclau, Ernesto. (1997 a). "Deconstrucción, Pragmatismo y Hegemonía". Revista *Agora* N° 6, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto. (1997 b). "On the Names of God". Working Paper. Centre for Theoretical Studies in the Humanities and the Social Sciences. University of Essex.
- Laclau, Ernesto. (1997 c). "Death and Resurrection of the Theory of Ideology". Working Paper. Centre for Theoretical Studies in the Humanities and the Social Sciences. University of Essex.
- Lévi-Strauss, Claude. (comp).(1981). La identidad. Madrid. Ediciones Petrel.
- Luna, Félix. (1982). El 45, Crónica de un año decisivo. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- Liotard, Jean François. (1991). La Diferencia. Barcelona. Gedisa.
- Mackinnon, Moira y Mario Alberto Petrone [comps.] (1998). Populismo y neopopulismo, el problema de la Cenicienta. Buenos Aires. Eudeba.
- Mouzelis, Nicos (1978). "Ideology and Class Politics: A critique of Ernesto Laclau". *New Left Review* n° 112. Noviembre-diciembre. Londres.
- Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero. [1969] (1971). Estudios sobre los orígenes del peronismo. Buenos Aires. Siglo Veintiuno.
- Neiburg, Federico (1995). "El 17 de Octubre de 1945: un análisis del mito de origen del peronismo". En Juan Carlos Torre (comp.) El 17 de Octubre de 1945. Buenos Aires. Ariel.
- Neiburg, Federico. (1998). Los intelectuales y la invención del peronismo. Buenos Aires. Alianza Editorial.
- Novaro, Marcos. (1994). Pilotos de tormentas. Crisis de representación y personalización de la política en Argentina (1989-1993). Buenos Aires. Ediciones Letra Buena.
- Novaro, Marcos. (1995a). "Crisis de representación, neopopulismo y transición democrática". Revista *Sociedad* N° 6. Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Novaro, Marcos. (1995b). "Menemismo y Peronismo. Viejo y nuevo populismo". En Ricardo Sidicaro y Jorge Mayer (comps.). Política y Sociedad en los años del menemismo. Buenos Aires, Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.
- Novaro, Marcos. (1995c) "Alteridad y escenificación. Cambios en las formas de representación y las identidades políticas en la Argentina de los '90". Ponencia en las Terceras Jornadas de Investigación para Investigadores Jóvenes de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Salto-Concordia. Septiembre de 1995.
- Nun, José. (1995). "Populismo, representación y menemismo". En VV.AA. Peronismo y Menemismo. Avatares del populismo en la Argentina. Buenos Aires. El cielo por asalto.

Panizza, Francisco. (1990). Uruguay: Batllismo y después. Pacheco, militares y Tupamaros en la crisis del Uruguay Batllista. Montevideo. Banda Oriental.

Plotkin, Mariano. (1994). Mañana es San Perón. Buenos Aires. Ariel.

Plotkin, Mariano. (1995). "Rituales políticos, imágenes y carisma: la celebración del 17 de Octubre y el imaginario peronista 1945-1951". En Juan Carlos Torre (comp.) El 17 de Octubre de 1945. Buenos Aires. Ariel.

Podetti, Mariana, María Elena Qués y Cecilia Sagol. (1988). La palabra acorralada, la constitución discursiva del peronismo renovador. Buenos Aires. FUCADE.

Portantiero, Juan Carlos. (1995). "Menemismo y peronismo: continuidad y ruptura". En VV.AA. Peronismo y Menemismo. Avatares del populismo en la Argentina. Buenos Aires. El cielo por asalto.

Quattrocchi-Woisson, Diana. (1992). Un nationalisme de déracinés. L'Argentine pays malade de sa mémoire. Toulouse. CNRS.

Renan, Ernest. (1972). La reforma intelectual y moral. Barcelona. Península.

Renan, Ernest. (1987). ¿Qué es una nación?-Cartas a Strauss. Madrid. Alianza.

Roberts, Kenneth M. [1995] (1998). "El neoliberalismo y la transformación del populismo en América Latina. El caso peruano". En Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone [comps.], Populismo y neopopulismo, el problema de la Cenicienta. Buenos Aires. Eudeba

Rock, David. (1977). El radicalismo argentino: 1890-1930. Buenos Aires. Amorrortu.

Rousseau, Jean-Jacques. (1984). Ensayo sobre el origen de las lenguas. México. Fondo de Cultura Económica.

Roxborough, Ian. (1984). "Unity and Diversity in Latin American History". *Journal of Latin American Studies* 16:1 (May): 1-26.

Schmitt, Carl. (1991). El concepto de lo político. Madrid. Alianza Editorial.

Schütz, Alfred. (1993). La construcción significativa del mundo social. Barcelona. Paidós.

Shils, Edward. (1956). The Torment of Secrecy: the Background and Consequences of American Security Policies. Londres.

Sidicaro, Ricardo. (1990). "Identidades Políticas y adversarios sociales". Revista *Relatos de Hechos e Ideas* N° 1. Buenos Aires.

Sidicaro y Jorge Mayer (comps.). (1995). Política y Sociedad en los años del menemismo. Buenos Aires, Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.

Sidicaro, Ricardo. (1996). Perón. Serie "Los nombres del poder". Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Sidicaro, Ricardo. (1998). "Consideraciones sociológicas sobre las relaciones entre el peronismo y la clase obrera en Argentina, 1943-1955". En Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone [comps.], Populismo y neopopulismo, el problema de la Cenicienta. Buenos Aires. Eudeba

Sigal, Silvia y Eliseo Verón. (1988). Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista. Buenos Aires. Hyspamérica.

Sorel, Georges. (1976). Reflexiones sobre la violencia. Madrid. Alianza.

- Staten, Henry. (1984). Wittgenstein and Derrida. University of Nebraska Press.
- Svampa, Maristella. (1994). El dilema argentino: Civilización o Barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista. Buenos Aires. El cielo por asalto.
- Taguieff, Pierre-André. (1996). “Las ciencias políticas frente al populismo: de un espejismo conceptual a un problema real”. En VV.AA. Populismo posmoderno. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes.
- Torre, Juan Carlos. (1990 ). La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo. Buenos Aires. Editorial Sudamericana-Instituto Torcuato Di Tella.
- Torre, Juan Carlos (comp.) (1995). El 17 de Octubre de 1945. Buenos Aires. Ariel.
- Touraine, Alain (1989). Política y sociedad en América Latina. Madrid. Espasa Calpe.
- Verón, Eliseo; Leonor Arfuch y otros. (1987). El discurso político. Lenguaje y acontecimientos. Buenos Aires. Hachette.
- Vilas, Carlos (1988). “El populismo latinoamericano: un enfoque estructural”. *Desarrollo Económico*, Vol. 28 n° 111. Buenos Aires. Octubre-diciembre.
- Waisman, Carlos. (1987). Reversal of Development in Argentina: Postwar Counterrevolutionary Policies and their Structural Consequences. Princeton. Princeton University Press.
- Weber, Max. (1982). “La política como vocación”. En M. Weber, Escritos Políticos Tomo II. México. Folios.
- Weffort, Francisco. [1969] (1998). “El populismo en la política brasileña”. En Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone [comps.], Populismo y neopopulismo, el problema de la Cenicienta. Buenos Aires. Eudeba.
- Weyland, Kurt. (1999). “Clarifyng a Contested: ‘Populism’ in Latin American Studies. Paper for panel on “Concepts and Causation” 95<sup>th</sup> Annual Meeting, American Political Science Association. Atlanta, September 2-5, 1999.
- Wills, Peter. (1969). “A Syndrome, not a Doctrine: Some Elementaru Theses on Populism”. En, G.Ionescu, y E. Gellner [eds.], Populism. Its Meaning and National Characteristics, Londres, Weidenfeld & Nicholson.
- Worsley, Peter (1970). “El concepto de populismo”. En G. Ionescu y E. Gellner (comps.), Populismo, sus significados y características nacionales. Buenos Aires. Amorrortu.
- Yrigoyen, Hipólito. (1981). Mi vida y mi doctrina. Buenos Aires. Leviatán.
- Zizek, Slavoj. (1992). El sublime objeto de la ideología. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Zizek, Slavoj. (1994 a). ¡Goza tu síntoma! Jacques Lacan dentro y fuera de Hollywood. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Zizek, Slavoj. (1994 b). “Is There a Cause of the Subject?”. En Joan Copjec (comp) Supposing the Subject. London. Verso.

